

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 242 Lunes 21 de diciembre de 2009 Pág. 38993

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36711 FACILNET COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pej 85/09 seguida contra el deudor "Facilnet Comunicaciones, Sociedad Limitada" se ha dictado el 4 de diciembre del 2009 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 52.285,18 Euros de principal y de 10.513,20 Euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 4 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090090037-1